



Firmado electrónicamente. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 394U58501T4U5M0S0GRP



Departamento
Contratación y patrimonio

Código Expediente
DIP/5522/2024

Código Documento
CYP18101B

Fecha del Documento
22-04-24 10:16

Asunto

PROVIDENCIA DE INICIO DE EXPEDIENTE PARA LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA N°. 260/23 OD PAVIMENTACION CON M.B.C. EN CAMINO DE LA FUENTE Y CAMINO A RABANILLO Y ACONDICIONAMIENTO DE LOS ENTORNOS DE LA FUENTE EN TABANERA DE VALDAVIA

Negociado destinatario

Contratación y Patrimonio

PROVIDENCIA DE INICIO DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

Visto el proyecto técnico de la **Obra nº. 260/23 OD PAVIMENTACION CON M.B.C. EN CAMINO DE LA FUENTE Y CAMINO A RABANILLO Y ACONDICIONAMIENTO DE LOS ENTORNOS DE LA FUENTE, EN TABANERA DE VALDAVIA.**

Atendido que esta Diputación Provincial tiene encomendadas como propias las competencias señaladas en el artículo 36 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local.

Considerando necesaria la ejecución de este proyecto, por cuanto su objeto resulta idóneo para satisfacer las necesidades que se pretenden por la Diputación Provincial en el ejercicio de las competencias que tiene atribuidas.

Vistos los artículos 1, 28 y 116 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público y el artículo 73.1 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, por el presente RESUELVO,

PRIMERO.- Incoar el expediente de contratación mediante **Procedimiento Abierto**, procedimiento que se justifica por la determinación y concreción del objeto del contrato.

SEGUNDO.- Incorpórese al mismo el Proyecto técnico, el acta de replanteo, el pliego de cláusulas administrativas particulares debidamente informado, el certificado de existencia de crédito y la fiscalización de la intervención.